

***Actores y constelaciones políticas en Medio Oriente:
perspectivas multidisciplinares sobre los conflictos
para una construcción de paz***

***Actors and Political Constellations in the Middle East:
Multidisciplinary Perspectives on Conflict
and the Construction of Peace***

Judit Bokser Liwerant*

Yael Siman Druker**

El mapa del Medio Oriente constituye una manifestación a la vez singular y paradigmática de la complejidad sociopolítica, económica y cultural del sistema internacional, en la que convergen tensiones locales, nacionales, regionales y globales. Resulta fundamental analizar, desde una perspectiva multidisciplinaria, las constelaciones políticas de la región, en las cuales interactúan actores estatales y no estatales, víctimas, así como organizaciones supranacionales, intergubernamentales y no gubernamentales.

La coexistencia de múltiples conflictos y los constantes altibajos en las erupciones de violencia han hecho del Medio Oriente un espacio de convivencia difícil. En dicho espacio, conflictos religiosos, nacionales y étnicos se superponen, mientras que las identidades colectivas de diversa naturaleza dotan a la región de una enorme riqueza cultural. Árabes, turcos, iraníes, musulmanes —shiitas y sunitas—, drusos, alawitas, kurdos, judíos, armenios, yazidíes y kakai, entre muchos otros grupos, han coexistido a lo largo de distintos momentos históricos.

En este marco de acciones, destaca la trayectoria histórica del conflicto palestino-israelí, mismo que ha transitado por etapas de diálogo y negociación, alternadas con momentos de intensa confrontación. Estos ciclos han estado marcados por la confluencia de actores que, en distintos periodos, han logrado imponer la búsqueda de una solución o, por el contrario, la intensificación del antagonismo. El ataque de Hamás del 7 de octubre, la guerra en Gaza y Líbano, así como las transformaciones políticas en Siria, reflejan la interacción de intereses políticos, religiosos, étnicos, económicos y estratégicos, configurando un entramado en el

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

** Universidad Iberoamericana, México.

que las estructuras de poder confrontan visiones del mundo y representaciones del Otro que dificultan el diálogo y la negociación.

Si bien este conflicto —como muchos otros que se han gestado en el Medio Oriente— es fundamentalmente político, sus raíces históricas, su persistencia, su intratabilidad y su profundidad remiten a dimensiones y motivaciones no sólo políticas o geopolíticas, sino también identitarias. Entre los actores en pugna no sólo han estado en disputa las fronteras y los territorios, sino también los derechos y la memoria, en el marco de una realidad en la cual los diversos grupos han coexistido bajo un mutuo extrañamiento y reclamos contradictorios (Ben-Ami, 2007). Se trata, sin duda alguna, de un sostenido proceso en el que se han arraigado prejuicios y rechazos que hoy se extienden a escala global.

Desde sus inicios, el conflicto conjugó distintos ejes: el interestatal, entre el Estado de Israel y los países árabes; el intercomunal, entre Israel y los palestinos; y aquel derivado de las rivalidades y pugnas internas dentro del mundo árabe y, en la actualidad, también del mundo judío. A estos se suma un eje adicional en torno al cual se despliegan, de manera contradictoria, los crecientes movimientos fundamentalistas islámicos, por un lado, y los intereses y las reivindicaciones nacionalistas palestinas, por el otro. Asimismo, los cambios en la política interna de Israel, donde la coalición gobernante ha incorporado en su seno a fuerzas de orientación nacionalista y mesiánica, plantean desafíos significativos no sólo para el proceso de paz, sino también para la propia democracia israelí. Ambos extremos —palestino fundamentalista islámico e israelí nacionalista mesiánico— han reforzado la radicalización de posturas y polarizado a sus respectivas sociedades.

Es innegable que la dimensión internacional desempeña un papel determinante a lo largo de la historia de este y otros conflictos. La reconfiguración geopolítica en el marco de los procesos de globalización, así como su proyección sobre el Medio Oriente, han modulado de manera alternante la relevancia de los actores y las dinámicas que favorecen o inhiben la construcción de la paz. En este contexto, los Acuerdos de Abraham entre Israel y los países del Golfo Pérsico se vieron amenazados por la imposibilidad de alcanzar un alto al fuego entre Hamás y el gobierno israelí, mientras que el desenlace de la guerra en Gaza aún se ve condicionado por un entramado complejo de intereses externos que involucran a Irán, Qatar y Arabia Saudita, Estados Unidos (EE.UU.), Rusia, la Unión Europea (UE) y actores no estatales que son proxy de Irán pero también tienen una cierta autonomía en sus decisiones, como es el caso de los hutíes.

En un contexto de profundos cambios e interdependencias, tanto los procesos estructurales como la voluntad y la acción política refuerzan ciertas recurrencias históricas y, al mismo tiempo, generan nuevos desafíos y dilemas que han nutrido gran parte de las narrativas contemporáneas y de los discursos públicos sobre el odio, las víctimas, los crímenes atroces, los genocidios y la responsabilidad política y judicial. Diversos sectores sociales se movilizan hoy en torno a una sola causa —sea la palestina o la judía/israelí—, mientras que la

movilización por una causa compartida ocupa un lugar mucho menos prominente en la actualidad.

En estas nuevas dinámicas participan de manera destacada Estados, actores no estatales y grupos terroristas. El protagonismo o la marginalidad de estos últimos ha sido un factor decisivo, lo que, a su vez, sugiere la necesidad de un eje analítico que comprenda los distintos perfiles, grados de poder e institucionalización de las partes involucradas. En el escenario actual, además, emerge la necesidad de incluir en el análisis a los activismos sociales y a las organizaciones interestatales y no gubernamentales, tanto como generadoras de presión para responder a la crisis humanitaria en Gaza y en la región, como proveedoras de información y constructoras de justicia.

El conflicto palestino-israelí no puede reducirse a la confrontación entre Israel y Hamás, pues actores regionales e internacionales —EE.UU., los países europeos, Rusia y China, entre otros— han intervenido de manera decisiva en su prolongación. Entre los actores regionales estatales destacan los que conducen estrategias de proyección de poder que se han basado en la construcción y apoyo a milicias y grupos armados como Hezbollah en Líbano, la Yihad Islámica en Palestina y el propio Hamás en Gaza. Turquía y Qatar —este último, desde 2018, con el consentimiento del entonces gobierno israelí— han dado apoyo financiero a este último mientras que desde la revolución islámica de 1979, Irán ha construido un entramado de alianzas que le permite desafiar a Israel y a las monarquías del Golfo sin comprometerse en una guerra convencional directa (Robinson y Mellow, 2025; Elbagir et al. 2023). El patrocinio iraní ha implicado financiamiento, entrenamiento y transferencia de tecnología militar a dichas organizaciones, en una lógica de guerra por poderes que, según varios autores, convierte a los palestinos —cuyas aspiraciones son ya históricas— en parte de una estrategia más amplia de rivalidad geopolítica regional (Cooley, 1979; Katz, 2025).

En análisis previos ya habíamos señalado cómo el juego estratégico entre moderados y radicales en Israel y Palestina, junto con el poder de cada uno de estos, impacta el desarrollo del conflicto hacia la negociación, una paz duradera o la guerra (Bokser Liwerant y Siman, 2011; Siman, 2005). En parte, los acuerdos de Oslo (1993-2000) se lograron porque las élites moderadas palestinas e israelíes tuvieron los incentivos positivos para llegar a un acuerdo de paz al tiempo que temían que esa ventana de oportunidad pudiera cerrarse pronto dada la existencia de grupos radicales con poder político creciente en ambas sociedades. Al momento de su fundación, en diciembre de 1987, Hamás tenía un apoyo minoritario entre la población palestina (se ha estimado alrededor de 5 %). Gradualmente, esta organización islámica se volvió un participante activo de la primera Intifada (Ziad Abu-Amr, 1993). En los años noventa, cuando los Acuerdos de Oslo eran negociados, Hamás llegó a tener cerca de 20 % de apoyo y en 2006 fue electo democráticamente para gobernar Gaza. Por su parte, la Yihad Islámica ha mantenido presencia entre la población palestina desde los años ochenta, aunque con un respaldo limitado. Los Acuerdos de Oslo fracasaron, y desde

entonces —con la segunda Intifada, que inició a principios del siglo XXI— la moderación orientada a la coexistencia se vio rebasada por agendas contrarias a la paz.

Con estos antecedentes, se dan dos nuevos procesos, los brutales ataques con violencia extrema por parte de Hamás en contra de las comunidades del sur de Israel el 7 de octubre de 2023 y la invalidación traumática de lo acontecido por destacados sectores del pensamiento progresista que más que intentar comprender la violencia y la negación de la Otredad, lo han definido como actos de liberación o resistencia lo cual plantea interrogantes profundas sobre los umbrales entre lo que es bárbarico y condenable y lo que no lo es. A su vez, la dramática guerra en Gaza, sus muertos y la destrucción masiva exhiben un escenario impensable desde cualquier óptica humanista liberal. Así, el 7 de octubre y la guerra en Gaza dejan ver que son muchas las víctimas y también las figuras e instancias responsables de estas catástrofes.

El del 7 de octubre fue un evento sin precedentes y la guerra que lanzó Israel en contra de Hamás ha resultado en una crisis humanitaria muy grave. El ataque sorpresa por 3 000 militantes armados de Hamás resultó en más de 1 200 muertes, en gran medida civiles (se calcula 800 civiles masacrados), pero incluyendo también a 360 soldados y personal de seguridad. En dos festivales musicales (Nova y Psyduck) que buscaban celebrar la paz, 360 personas jóvenes fueron asesinadas cruelmente (17 israelíes fueron asesinados en el festival más pequeño de Psyduck). El saldo de muertes al día de hoy es de 2 000 personas; la mitad de ellas, civiles. No solamente ciudadanas y ciudadanos israelíes fueron victimizados, sino que docenas de personas extranjeras, incluyendo trabajadores y turistas murieron o fueron tomados rehenes; 38 niños menores de 18 años perdieron la vida. Los militantes de Hamás y otras milicias de Gaza secuestraron a 251 personas que incluían 42 niños. Varios de los rehenes que fueron devueltos reportan haber sido sujetos a inanición y tortura durante su cautiverio en Gaza. Con las masacres cometidas a las comunidades del sur de Israel, 116 niños quedaron huérfanos. Israel reconoció que 19 407 niños fueron víctimas físicas y psicológicas de estas atrocidades. Además de las masacres, incendiaron muchas de sus viviendas y destruyeron sus comunidades (Koren, 2024; Yaron, 2025). Se estima que son 30 000 las personas que resultaron heridas, y miles quedaron con daño físico y emocional de por vida, como muestran los suicidios que se han registrado recientemente y los indicios severos del trauma. Además de lo anterior, más de 30 000 proyectiles fueron lanzados en contra de Israel durante los primeros 600 días desde el 7 de octubre, según señalan las Fuerzas de Defensa de este país. Estos ataques han provenido desde Gaza, Líbano, Siria y Yemen (JNS, 2025). En la ponderación del argumento de proporcionalidad debiera también considerarse la intención detrás de estos lanzamientos: la destrucción de un número importante de personas y de infraestructura.

En cuanto a violencia sexual, la Comisión Civil —formada por 15 abogadas, activistas, criminólogas e investigadoras de distintas disciplinas— fue establecida desde finales de 2023 en Israel para investigar los crímenes cometidos el 7 de octubre en contra de mujeres,

niñas y niños. Esta Comisión, liderada por Cochav Elkayam-Levy y Yifat Bitton (ambas académicas reconocidas internacionalmente), ha recogido testimonios (de víctimas y testigos) y evidencia documental¹ para crear una base de datos sobre los crímenes, incluyendo el acto de violación y otros abusos sexuales. Según declaró Elkayam-Levy, los datos agregados revelan que bajo la cubierta de la masacre, “Hamás condujo una campaña de violación y abuso sexual en muchas de las comunidades adyacentes a la Franja de Gaza que atacó” (Glazer, 2023). Por su parte, la Oficina del Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre Violencia Sexual en Conflictos (SRSG-SVC), en su reporte basado en la visita de Pramila Patten a Israel entre el 29 de enero y el 14 de febrero de 2024 concluyó que hay “motivos razonables para creer” que se cometió violencia sexual vinculada con el conflicto durante los ataques del 7 de octubre en múltiples localidades donde se dieron los ataques ese día, incluyendo violaciones y violaciones grupales al menos en tres sitios. El equipo encontró que se recuperaron varios cuerpos desnudos por completo o parcialmente desnudos, de la cintura hacia abajo —la mayoría mujeres— con las manos amarradas y con varios disparos, con frecuencia en la cabeza. A pesar de ser “circunstancial”, este patrón de desnudo y restricción de las víctimas puede ser indicativo de algunas formas de violencia sexual (OSRSG, 2024: 4). En el festival Nova, también hay “motivos razonables para creer” que ocurrieron múltiples incidentes de violencia sexual incluyendo violaciones, violaciones grupales seguidas de asesinatos y asesinatos mientras que se conducían las violaciones (OSRSG, 2024: 4). Sobre las personas tomadas rehenes por Hamás, el reporte señala que hay información “clara y convincente” acerca de que algunas mujeres fueron sujetas a varias formas de violencia sexual relacionada con el conflicto incluida la violación, la tortura sexualizada y el trato cruel, inhumano y deshumanizante sexualizado y también tiene “motivos razonables para creer” que dicha violencia continuó en el cautiverio (OSRSG, 2024: 5).

La crueldad de estos ataques provocaron un trauma colectivo con secuelas profundas y de muy largo plazo para la sociedad israelí (Bletter, 2024). En estas comunidades, los kibbutzim, la presencia de latinoamericanos ha sido históricamente muy significativa y sus adscripciones políticas han sido progresistas y pro paz. Este trauma puede ser mejor abordado si entendemos que el establecimiento del Estado de Israel después del Holocausto significó el compromiso con salvaguardar la vida (Ofer, 2009).

Seguido al ataque de Hamás, Israel lanzó una guerra contra esta milicia palestina que gobierna la Franja de Gaza desde 2005 y que ha provocado una destrucción masiva y graves violaciones a los derechos humanos. En el momento de escribir esta nota, según las cifras proporcionadas por el Ministerio de Salud en Gaza, dirigido por Hamás, hay más de 66 000 muertes palestinas o personas que se presume murieron. Del 7 de octubre de 2023 al 31 de

¹ La evidencia documental incluye fotografías, materiales audio, videos y reportes en la prensa, entre otros. El objetivo es crear una “infraestructura factual” cruzando referencias de evidencia, historias y ubicaciones.

julio de 2025, según los datos proporcionados por la Comisión de Naciones Unidas, habían muerto 60 199 palestinos, de los cuales 18 430 eran niños y 9 735 mujeres. Según varias fuentes, 83 % de las muertes palestinas son civiles: muertes de mujeres, niños y personas mayores. Se menciona que la cifra exacta no puede ser verificada porque el Ministerio de Salud en Gaza no distingue entre civiles y combatientes, ni puede evitar la doble contabilización de registros, y también porque muchas víctimas permanecen debajo de la infraestructura destruida sin poder ser aún identificadas. Se ha señalado que estas cifras reflejan reportes de muertes y no los cuerpos que han llegado a la morgue. Esto deja ver las dificultades que implica hacer un conteo preciso en un contexto de guerra. Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), hasta el 30 de julio de 2025 había 146 269 heridos. Y, de acuerdo con UNICEF (2025), entre el 7 de octubre de 2023 y el 31 de marzo de 2025, se habían registrado 34 000 niñas y niños heridos. Israel ha declarado que asesinó a más de 22 000 combatientes hasta agosto de 2025 y a 1 600 terroristas dentro de Israel durante los ataques del 7 de octubre.

La gravedad de la crisis se define también por desplazamientos humanos en Israel y Gaza desde el 7 de octubre de 2023. Israel reportó 203 000 personas internamente desplazadas por los ataques de Hamás y el conflicto, otras fuentes señalan entre 200 000 y 250 000 desplazados en Israel tanto en el sur como en el norte —cerca de 80 000 desplazados por los misiles que lanzó Hezbolá desde Líbano. Este desplazamiento también trastocó la vida educativa de las y los niños y adolescentes: alrededor de 48 000 estudiantes de las comunidades del sur fueron evacuados y tuvieron que interrumpir sus estudios o continuarlos lejos de sus familias y en nuevos espacios escolares. Para fines de 2024, el número de personas que seguían desplazadas disminuyó de 200 000 a 68 000 (IDMC, 2024: 47). La mayoría de las y los residentes de 42 comunidades que se ubican en la frontera con Gaza y que se fueron impactadas por los ataques de Hamás, han vuelto (más de 90 %) y en el norte, después del cese al fuego en 2024 y hasta julio de 2025, cerca de 74 % regresaron a sus viviendas. Las personas que permanecen desplazadas aún reciben vivienda por parte del Estado o apoyo financiero aunque este no es lo suficientemente satisfactorio para sus necesidades. Mientras que muchos han regresado a sus hogares, en algunas comunidades los residentes continúan desplazados como es el caso de los habitantes del Kibbutz Nir Oz, una comunidad que sufrió de manera particularmente brutal el ataque del 7 de octubre. Tanto para quienes han podido retornar como para quienes permanecen fuera de sus hogares, el desplazamiento forzado ha dejado profundos estragos personales, familiares y comunitarios.

En Gaza, en el contexto de la guerra prolongada, ha habido un desplazamiento masivo. Desde que la guerra inició y hasta finales de 2024, más de 1.93 de millones de personas en Gaza (de una población de 2.3 millones) fueron desplazadas por la fuerza. De estos, cerca de un millón son mujeres y jovencitas (UN Women, 2025). Los civiles se han desplazado en varias ocasiones buscando protegerse, escapando de los bombardeos u obligados a abandonar sus

viviendas y las zonas humanitarias. En promedio, los palestinos lo han hecho cerca de seis veces. Entre octubre de 2023 y octubre de 2024, algunas y algunos palestinos se desplazaron 19 veces. Ello ha dado lugar a condiciones de sobrepoblación, inseguridad alimentaria y de agua y acceso limitado a facilidades de salud (IDMC, 2024). Según la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2025), antes del cese al fuego, habían condiciones de hambruna en el norte de la Franja y en la Ciudad de Gaza que podía extenderse a Deir Al Balah y Khan Younis por lo que esta organización internacional junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos (WFP) destacaron la urgencia extrema para dar una respuesta humanitaria inmediata y completa a esta crisis aguda. El desplazamiento masivo también ha llevado a la separación de familias y a miles de niños no acompañados. Además de lo anterior, el riesgo de enfermedades contagiosas aumentó (IDMC, 2024: 49). Hasta el momento de escribir esta editorial, la posibilidad del retorno a sus viviendas no existe para la vasta mayoría de los palestinos en Gaza debido a la destrucción masiva de la infraestructura de la Franja y las condiciones de inseguridad que aún prevalecen en distintas áreas.

Narrar la violencia: voces, testimonios y víctimas

Si las cifras revelan el inmenso alcance de la violencia, la subjetividad humana pone de manifiesto la magnitud del sufrimiento individual y colectivo de todas las víctimas en la región. Son las voces de quienes han vivido directamente la violencia y la yuxtaposición de sus testimonios (Greenspan, 2010) las que permiten visibilizar sus experiencias concretas y su dolor. De este modo, es posible aproximarnos a su constitución como víctimas o, en algunos casos, como sobrevivientes de la violencia extrema, tanto en Israel como en Gaza.

Como propone Fassin (2023), el trauma no es solamente una categoría clínica sino también un “término metafórico” que permite “nombrar la respuesta a la desgracia”. El estudio del trauma, por tanto, involucra la historia de la ciencia y la historia de las sensibilidades y, especialmente, el lugar creciente dado al sufrimiento y a los valores en la interpretación de la violencia. Sin jerarquías de dolor ni tampoco estableciendo comparaciones, comenzamos la yuxtaposición cronológica testimonial con el detonador de la crisis del 7 de octubre y siguiendo con los eventos en Gaza, intentando recuperar cierta diversidad de las voces de estas víctimas.

Sharon Weisberger y Nofar Gahali son sobrevivientes del ataque en el festival musical Nova. Sharon estaba disfrutando del amanecer en el festival cuando comenzó la lluvia de misiles desde Gaza y los militantes de Hamás atacaron. Aunque logró escapar, perdió su “fuego interno” y ya no sabe más si tiene en este mundo un lugar para las cosas que antes amaba hacer. Nofar, una joven de 23 años, describe que cuando los misiles comenzaron,

intentó escapar del sitio del festival con una amiga en automóvil, sin embargo, se encontraron con una emboscada de militantes de Hamás. Corrieron hacia el campo y ahí se escondieron por dos horas en un arbusto. Alrededor de ellas había un enfrentamiento con balas. En un momento de tranquilidad temporal corrieron a la carretera donde se encontraron con fuerzas de seguridad israelíes. Tuvieron la suerte de ser evacuadas. Sin embargo, Nofar se enfrenta a las memorias traumáticas de ese día y la pérdida de sus amistades asesinadas. Ella dice que se refugia en su fe en Dios y en su propia capacidad para salir fortalecida de esta dolorosa experiencia:

Es un golpe para el que nadie te prepara, ni para este dolor, a esa edad, ni para las situaciones que viste ahí. Dices: “¿Qué? ¿Estoy en una película? ¿Qué es todo ese olor que había allí?”. Una chica a mi lado, muriendo, otro llorando por su novia. Uno con una bala por aquí, otro con una bala por allá... Y luego lo procesas, que es lo más duro... Quedándote en casa, afligiéndote por tus amigos, llorando por ti mismo. Y las situaciones que te pasan por la cabeza cada noche... (Gahali, 2023)

Por su parte, Haim Yalin, sobreviviente de las masacres de Hamás en el Kibbutz Be’eri, habla del dolor que es “demasiado para soportarlo: cerca de cien asesinados, otros más secuestrados a Gaza. Masacre, Holocausto, desolación -en el lugar más seguro, en nuestro país, en nuestro hogar” (Yalin, 2024).

Los testimonios de madres que lloran a sus hijas e hijos dejan ver el profundo dolor de la ausencia; el vacío que queda. Yael Leibushor estaba en la base militar de Nahal Oz, observando la frontera cercana entre Israel y Gaza, cuando Hamás atacó sorpresivamente. Yael, de 20 años, originaria de la comunidad de Ge’a y amante de la naturaleza, fue asesinada mientras que varias de sus compañeras, mujeres jóvenes, fueron tomadas rehenes (The Times of Israel, 2023). Para Gili, madre de Yael, el 7 de octubre fue un “terremoto” que provocó “una fractura tras otra, tras otra” y que colapsó su mundo. Pasando noches y noches en vela, Gili reflexiona, varios meses después del asesinato de su hija mayor: “cada vez que cierro mis ojos por unas cuantas horas, sueño que voy a intentar salvarte... Me levanto exhausta después de una batalla que pierdo cada noche solo para despertar en las ruinas del terremoto” (Leibushor, 2024).

Singular es la experiencia de quienes fueron secuestrados y lograron volver del cuativerio. Aviva Siegel fue tomada como rehén junto con su esposo Keith cuando se encontraban en su vivienda en el kibbutz Kfar Azza. Fueron 51 días en cautiverio para Aviva y 484 para Keith. En su testimonio, Aviva relata que la noche anterior se fueron a dormir sin saber nada. A las seis y treinta de la mañana, llegaron los primeros misiles desde Gaza. Corrieron a su pequeño refugio. Veían y también sentían los misiles. Alguien escribió en el grupo de WhatsApp que había “terroristas” en el kibbutz y que asesinaban personas. Entonces,

escucharon el idioma árabe, que se sentía cada vez más cerca, y también los gritos de los “terroristas de Hamás”. “Teníamos mucho, mucho, miedo, ambos... Un sentimiento como si fuera el fin del mundo... Se abrió la puerta y entraron 13 terroristas”. En su barrio, todos estaban muertos o habían sido secuestrados. Los empujaron de forma “muy brutal”, desde la ventana. Keith cayó y se fracturaron sus costillas. Disparaban; una de las balas hirió la mano de Keith. “Yo estaba en shock”. Los llevaron en el automóvil de Keith a Gaza. Al llegar, vieron que muchas familias estaban fuera de sus viviendas, aplaudiendo y gritando: “Allah Akbar”. Los hicieron entrar a una casa y bajar debajo de la tierra. Los terroristas de Hamás “sonreían”. Agrega que en este cautiverio, vivieron tantas cosas y solamente intentaban consolarse mutuamente, conversando, lo cual sí podían hacer. Después de 52 días, regresó “sucio”. A ella y a Keith los movieron 13 veces. Conocieron a muchos terroristas. Uno era “peor” que el otro. “Yo les tenía miedo. Se sentaban frente a nosotros con sus armas. Nos amenazaban, nos gritaban. Nos torturaban de cualquier manera que podían hacerlo”. “Yo casi no lograba dormir, casi no comí”. “Recuerdo no comprender qué clase de mundo es este?”. Aviva recuerda cuando en una ocasión los pusieron 40 metros debajo de la tierra, no tenían aire. Finalmente, los movieron a una casa. Aviva, Keith y una jovencita subieron rápido porque les hacía falta respirar. “Nunca olvidaré ese primer momento en que respiré el aire. Fue como nacer” (USC Shoah Foundation, 2025).

Otros, sin embargo, no volvieron vivos de Gaza. Este es el caso de Orión Hernández Radoux, un joven de 30 años, mexicano francés, nacido en el estado de Morelos, productor de música y quien fue masacrado por Hamás mientras intentaba escapar del ataque en el festival Nova. Su cuerpo fue secuestrado a Gaza y sus restos fueron recuperados por las fuerzas militares de Israel en el norte de la franja el 23 de mayo de 2024. Su novia Shani Louk también fue asesinada por Hamás y su cuerpo semi desnudo fue mostrado en la parte trasera de una camioneta de los militantes en las calles de Gaza (NPR, 2024). Hasta que el cuerpo de Orión fue devuelto a Israel, su familia mantuvo la esperanza de que estuviera vivo. Nunca recibieron señales de vida, pero recibieron mensajes de Hamás, desde el teléfono del propio Orión, sugiriendo que era rehén en Gaza. Su cuerpo fue llevado a México para poder ser enterrado el 28 de mayo de 2024. En entrevista con el periódico Milenio, la madre de Orión, Marie Pascale, dijo que deseaba que su hijo fuera recordado como un gran luchador, una persona que era muy libre incluso desde pequeño (El Universal, 2024).

En referencia al desplazamiento forzado en Israel, un sobreviviente de las masacres del 7 de octubre, recuerda como tuvo que escapar y exiliarse en su propio país:

Nosotros, Have (de 75 años) y Shai (de 80 años), esperamos en el cuarto de seguridad durante 20 horas con nuestro hijo Einav hasta que las Fuerzas de Seguridad de Israel tocaron la puerta. Abandonamos nuestro amado hogar y nos apresuramos a pie, bajo fuego, de noche, para salir del kibbutz, pasando por casas destruidas, automóviles quemados, una imagen horrorosa de

la destrucción y la ruina. Nos separamos de nuestro hogar de 60 años, huyendo con las manos vacías hacia lo desconocido. Nos salvamos de milagro. Pero la comunidad ahora está exiliada del lugar que construimos con nuestras propias manos. Se perdió el trabajo de toda una vida. Hoy, a nuestra avanzada edad, tenemos que empezar de nuevo. (Hermesh, 2024)

Por su parte, las voces gazatíes expresan el drama. La serie testimonial, “Cartas Desde Gaza”, del Instituto para Estudios Palestinos (*Institute for Palestine Studies*), recoge voces palestinas que narran, aun en medio de la violencia, sus historias de muerte, pérdida y desplazamiento. El testimonio de una hija, H. K., que sufre por la trágica muerte de su madre y varios integrantes de su familia:

Mi madre, Feryal Ezzeldine Aldajani-Khayal, nació en 1939. El 10 de noviembre de 2023, fue asesinada por un bombardeo israelí en Gaza. Estaba con su hija (mi hermana) Soha, sus nietos y bisnietos, refugiada en una casa familiar. La casa fue bombardeada por la noche y quedó inhabitable. Esperaron a la mañana siguiente para mudarse a otra casa, pero un tanque israelí los bombardeó mientras caminaban y mató a mi madre de 84 años, a mi sobrina de 31 años y a la nuera de mi hermana, de 28 años, madre de dos bebés. Mi madre era muy cariñosa, compasiva, entrañable, amable y protectora. Era fuerte, extraordinaria, solidaria, intuitiva, y atenta. He recibido muchas palabras de apoyo, gestos y condolencias de muchos familiares, amigos, vecinos y personas que trabajaron con ella en el pasado. Compartieron recuerdos de ella. (H. K., 2023)²

Shahd Safi, un traductor y maestro, narra, a través de las conversaciones que sostuvo con una familia, la experiencia —cruda y multi-dimensional— del desplazamiento forzado en Gaza: pasar la noche, el cuidado del cuerpo de la mujer, la carencia de agua o comida y la atención de las necesidades básicas en una escuela de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA):

No tienes cama para recostarte por la noche; ni almohadas, ni mantas. Tu colchón es el suelo del salón de clases. Tu manta es la ropa que llevas puesta. Nada te calienta cuando hace frío. Tu almohada es la pequeña bolsa de emergencia que preparaste antes de huir de casa, llena de ropa y documentos importantes, como tu identificación, acta de nacimiento y pasaporte (si tienes uno, lo cual es un lujo para los Palestinos que viven en Gaza), además de unas pastillas de paracetamol para el dolor de cabeza. Si eres mujer, tomas pastillas para retrasar tu menstruación el mayor tiempo posible, porque no tienes toallas femeninas dada la escasez causada por el bloqueo israelí. No hay agua para beber, lavar la ropa o bañarse... Para usar el baño, te formas en la fila detrás de cientos de personas... Hay escasez de harina en Gaza, así que no hay suficiente pan...

² Estos testimonios fueron traducidos al inglés. La traducción al español es nuestra.

Esperas por horas en la fila del pan con cientos de personas, sudada, irritada, y temerosa de ser bombardeada... No hay electricidad en ningún lugar en Gaza porque no hay combustible... No hay conexión al Internet en la escuela, así que no puedes asegurarle a nadie que aún estás viva, y tampoco tienes garantía sobre la situación de tus personas amadas en otros lugares en Gaza. Vives en una confusión y preocupación constante. Luchas con la ansiedad, la irritabilidad, el aburrimiento, y la ira silenciosa. Es muy parecido a estar en prisión. Te castigan, aunque no hayas cometido ningún delito. Estás lleno de rabia, incapaz de demostrar tu inocencia en un mundo que te ve como terrorista, cuando lo único por lo que luchas es la libertad... Ser una persona desplazada en una escuela de la UNRWA significa mirar constantemente al cielo, rezando para que el lugar que te alberga no sea bombardeado; para que tú y tu familia no sean masacrados. Es visualizar constantemente a tus padres y hermanos bajo los escombros de la escuela, con tu cuerpo destrozado, sin poder ayudarlos, con el alma desolada. (Safi, 2023)

Sobre la experiencia de ser una Gazatí desplazada, Maisa Odeh, en sus cincuentas, describe: “El desplazamiento es una cosa muy difícil, difícil y amarga” (Suleiman, 2025). Por su parte, Hamaduna —periodista y madre de un niño de 14 años— y quien también se ha visto desplazada con su familia (más de diez veces en Gaza) refiere al lugar tan importante que tiene la posibilidad de retornar a su hogar nacional: “Empezamos en la calle Rashid y caminamos unos 7 kilómetros. La calle está llena de rostros cansados, pero sonrientes”. En referencia a este regreso a ciudad Gaza, agrega que “(las personas) no pueden creer que van a retornar. Incluso si nuestras viviendas ya no existen, lo más importante es volver a nuestro hogar nacional” (UN Women, 2025).

Algunos de los testimonios más duros son los que nos comparte la juventud en Gaza, como Dunia Aburahma y Sara Besaiso, la primera de 22 y la segunda de 16 años. Dunia está viviendo en la ciudad de Gaza:

“Hemos experimentado algunos momentos terroríficos. No sabemos si vamos a vivir, o no, el momento siguiente. Rezamos cada segundo, para estar vivos. No es algo nuevo para nosotros... Pero es super aterradorante, y estamos super aterrorizados”. Sara, por su parte, describe cómo en los últimos días no tuvieron descanso. Apenas y durmieron en la noche y los niños de la familia no saben qué hacer. No saben qué esperar. Apenas entienden lo que sucede. “Tuvimos que evacuar -irnos de casa en casa- tres veces... El 13 de octubre, Israel le pidió a 1.1 millones de nosotros, la población de Gaza, que nos fuéramos al Sur. Pero la pregunta es, a dónde podemos ir?... No tenemos ningún lugar a donde ir. Nos dijeron que en el sur sería más seguro y comenzaron a bombardearnos en el sur. (Aburahma y Besaiso, 2023)

Frente a los testimonios del dolor, resulta pertinente destacar que Dori Laub planteó que la *Shoa* —el Holocausto— sólo adquirió existencia plena con el testimonio de sus sobrevivi-

vientes: la experiencia interna, por sí sola, no bastaba; era necesario narrarla (Laub, 1992). En el mismo sentido, los crímenes ocurridos en Israel y Gaza no existirían tampoco —en el sentido al que alude Laub— sin los testimonios de israelíes y palestinos que dejan ver la singularidad de sus experiencias como víctimas de la violencia, al tiempo que revelan emociones compartidas: el profundo dolor por la pérdida de familiares y amistades, el sentimiento de exilio de sus hogares y la nostalgia del retorno. El acto de testimoniar se convierte, así, en una forma de resistencia frente al olvido y, quizás, en una medida restaurativa a largo plazo. La violencia genera trauma social, fractura los proyectos de vida y desgarrar la cotidianidad; sólo cuando cesa la violencia, una sociedad puede iniciar un proceso reflexivo en torno a ese trauma. En este sentido, es esencial considerar estos esfuerzos por testimoniar como parte de la construcción de la memoria colectiva de ambos pueblos que revela lo vivido y también sus profundos estragos.³

Confrontación asimétrica, sociedad civil y democracia

La guerra que comenzó en 2023 reveló nuevamente la lógica de confrontación asimétrica: Hamás recurrió a tácticas de guerra irregular propias de la cuarta generación, mientras Israel respondió con una ofensiva de gran envergadura (Oluwashakin y Aboyade, 2024). Por su carácter de “guerra societal” al tiempo que el frente de batalla ha sido crucial, lo que fue puesto en juego por Hamás en su ataque fue la deslegitimación nacional e internacional de Israel, la polarización y fragmentación interna y la puesta en la agenda global de la cuestión palestina. Tal como analiza Meschoulam y sus coautores, se trata de una guerra societal (Levite y Shimshoni, 2024) que se libra en el universo mediático y la opinión pública, y que Israel ha perdido.

³ Casi inmediatamente después de las masacres del 7 de octubre, se crearon varias iniciativas para preservar la historia y la memoria de este día traumático para la nación israelí. El imperativo de *Zahor* (Recuerda) Y. H. Yerushalmi se recupera como *litmus test* entre la historia y la memoria, y se debe extender al Yo-Tú de Martin Buber. Según Renana Keydar, Profesora de Leyes y Humanidades Digitales en la Universidad Hebrea de Jerusalén, hoy en día existen alrededor de 100 iniciativas en Israel que buscan documentar las atrocidades cometidas por Hamás. Un ejemplo es el proyecto Edut 710 (el nombre está compuesto por la palabra en hebreo testimonio y la fecha de la masacre) el cual surgió dos días después del 7 de octubre y ha recuperado testimonios de 700 “sobrevivientes testigos” de las masacres. Estos testimonios son en formato audiovisual y serán preservados en la Biblioteca Nacional de Israel. La guerra en Gaza ha imposibilitado la creación de archivos similares que recojan las voces de las víctimas, sobrevivientes y testigos palestinos. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, iniciativas como “Cartas Desde Gaza”, del Instituto para Estudios Palestinos recuperan algunas de estas voces de manera muy importante en tanto distintos testimonios han sido recogidos también por medios de comunicación y editoriales extranjeras. Memorias de Palestinos incluyen *The Eyes of Gaza: A Diary of Resilience* por Plestia Alaqaq (Little, Brown & Company, 2025); *We Are Not Numbers. The Voices of Gaza's Youth* por Ahmed Alnaouq y Pam Bailey (Olive Branch Press, 2025) y *Gaza Held in Time: A Tapestry of Two Lives* por Alsurani y Yara Nasser (Daraja Press, 2025), entre otros. La poesía palestina como forma de documentar la resistencia también llega hoy a distintas audiencias, incluida la israelí a través de periódicos liberales como *Ha'aretz*.

Indagar sobre el lugar de la sociedad civil en la región permite dar cuenta de los propios procesos de cambio y la interacción entre espacios cívicos y espacios religiosos. En las identidades múltiples del Medio Oriente, la religión sigue teniendo un papel central. Las identidades primordiales, tanto religiosas como étnicas, han operado como ejes articuladores de la acción colectiva y de la confrontación. Recordemos que oscilando entre protesta, revolución y cambio, la primavera Árabe dio cuenta de los desafíos a los regímenes en el poder. Una sociedad civil sólida, sin embargo, requiere también de valores democráticos compartidos y del desarrollo de competencias ciudadanas, así como de un marco legal que le permita actuar de manera crítica e independiente (Bokser Liwerant y Siman, 2011).

La convicción de que Israel podía prosperar indefinidamente sin paz se mostró ilusoria tras los ataques del 7 de octubre de 2023. La violencia expuso las fracturas internas de una sociedad ya agitada por las reformas judiciales y los riesgos de reversión de la democracia, así como las limitaciones de un liderazgo que ha apostado por la fuerza militar sin horizonte político (Benn, 2024). Es la sociedad civil israelí la que ha logrado actuar de modo decisivo para revertir la iniciativa judicial de desdemocratización y ahora para poner fin a la guerra y el regreso de los secuestrados.

Cada ciclo bélico refuerza narrativas de victimización y resistencia, profundiza la desconfianza mutua y socava los escenarios de negociación. Israel enfrenta dilemas de seguridad reales y una sociedad dolida y fragmentada. Hamás, por su parte, ha revitalizado su imagen de resistencia, pero lo ha hecho a costa de la devastación de Gaza y de un futuro incierto para la población palestina (Byman, 2024).

Al mismo tiempo, la guerra ha tenido efectos menos visibles pero significativos en la esfera académica y cultural: el boicot contra académicos israelíes ha puesto en evidencia cómo el conflicto se proyecta en ámbitos globales de producción de conocimiento, generando exclusiones y discriminaciones que erosionan la cooperación científica internacional (Farber, 2024). Es parte de las transformaciones en el campo o *paisaje* académico, siguiendo la expresión del antropólogo Arjun Appadurai (2001), quien define el mundo contemporáneo como un espacio de flujos globales múltiples y heterogéneos —de personas, imágenes, capital, tecnologías e ideas— que configuran paisajes transnacionales marcados por la movilidad, la disyunción y la contingencia. En este caso, si hablamos del paisaje académico, está definido por luchas por el significado y la creación de conocimiento legitimado, que, cabe señalar, puede o no calificarse como conocimiento científico. De frente al conflicto, tanto la adopción acrítica de enfoques post y decoloniales como la conversión del campus universitario en territorio que condensa discursos de odio, han desplazado el análisis plural.

Las violencias, los crímenes atroces y la disputa sobre las formas de nombrarlos

En el momento en que terminamos de escribir esta editorial, el ejército de Israel ha frenado su operación ofensiva militar en la ciudad de Gaza seguido a la propuesta de cese al fuego presentada por el presidente Donald Trump, que cuenta con el aval de varios países árabes y Hamás liberó a los secuestrados vivos; el proceso de devolución de los cuerpos en cuativerio está aún en proceso. Este nuevo desarrollo se da en el contexto de muchos más reconocimientos al Estado palestino (son ahora más de 145 países) que incluyen a Francia, Canadá e Inglaterra (Choi y Kent, 2025). Al mismo tiempo, la flotilla global Sumud (integrada por 42 embarcaciones) que llevaba ayuda humanitaria simbólica a Gaza fue interceptada por Israel mientras que una nueva flotilla (Freedom Flotilla Coalition) salía desde Italia con 100 activistas. Los que viajaban en ellas han sido detenidos y ya deportados a sus países. A estos eventos de enorme importancia se suma el ataque terrorista contra una sinagoga en Manchester, Inglaterra, en Yom Kipur, el día más sagrado para los judíos, las conmemoraciones del 7 de octubre en Israel y en las distintas comunidades judías, así como las protestas solidarias con Gaza en todo el mundo.

Las familias y la sociedad israelí esperaban con profunda ansiedad el retorno de 48 rehenes quienes seguían retenidos por Hamás en Gaza. Finalmente, después de dos años, los 20 rehenes vivos volvieron con sus familiares. La población palestina tiene finalmente una pausa de los bombardeos que se espera termine con esta prolongada guerra. Todo ello se da en un contexto en el que se sigue discutiendo cómo nombrar los eventos en Israel y Gaza: masacres, pogromos, genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, crisis humanitaria sin precedentes, graves violaciones a los derechos humanos, entre otros.

Si bien Rafael Lemkin, quien acuñó la categoría de genocidio en 1943,⁴ murió empobrecido y casi totalmente en el olvido en 1959, como lo señaló Samantha Power en su libro *A Problem from Hell. America in the Age of Genocide* (2002), Lemkin situó este término en la conciencia del mundo. Tanto Lemkin como Hersch Lauterpacht, ambos impactados por los eventos de su tiempo, lograron insertar las categorías de genocidio (enfocado en la protección de grupos) y crímenes contra la humanidad (enfocado en la protección de individuos), respectivamente, en los Juicios de Núremberg (1945/46) y en el derecho internacional (Troebst, 2013). Estos dos términos junto con el de crímenes de guerra, han sido definidos en un sentido jurídico por instrumentos internacionales como la Convención de Genocidio (1948), la Convención de Ginebra (1949) y el Estatuto de Roma (1998).

⁴ En 1943 en el noveno capítulo de su libro, *Axis Rule in Occupied Europe*. El libro fue publicado en 1944 (Dirk, 2010).

Lemkin formuló el término genocidio combinando la palabra griega *genos* (raza, tribu) y la palabra en latín *cide* (asesinato). Por su parte, la Convención sobre el Genocidio (artículo 2) y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (artículo 6) definen al genocidio como cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo;
 - b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
 - c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
 - d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
 - e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo (Naciones Unidas, 1948).
- Además, para que el genocidio ocurra deben presentarse dos elementos:
- 1) Un elemento mental (*Mens Rea*): la “intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal”; y
 - 2) Un elemento físico (*Actus Reus*), que incluye los cinco actos mencionados anteriormente.

Para que un crimen pueda ser clasificado como genocidio debe demostrarse la intención del perpetrador de destruir físicamente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso. No basta con la destrucción cultural, ni con la intención de simplemente dispersar a un grupo. Es esta intención especial, o *dolus specialis* (el elemento más difícil de determinar), la que hace que el delito de genocidio sea tan singular. Además, la jurisprudencia ha asociado la intención con la existencia de un plan o política estatal u organizacional, incluso si la definición de genocidio en el derecho internacional no incluye dicho elemento. Es importante destacar que las víctimas de genocidio son atacadas deliberadamente, no al azar, debido a su pertenencia, real o percibida, a uno de los cuatro grupos protegidos por la Convención (que excluye, por ejemplo, a los grupos políticos). Esto significa que el objetivo de la destrucción debe ser el grupo como tal, y no sus miembros como individuos (Naciones Unidas, 1948).

La categoría de crímenes contra la humanidad ha sido definida por el Estatuto de Roma (artículo 7) como: cualquiera de los actos inhumanos graves que reúnen dos requisitos: *a*) la comisión como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil (contra una multiplicidad de víctimas) y, *b*) con conocimiento de dicho ataque. Los actos especificados incluyen: asesinato, exterminio, esclavitud, deportación o traslado forzoso de población, encarcelamiento u otra privación grave de la libertad física, tortura, violencia sexual, persecución de un grupo con identidad propia, desaparición forzada, apartheid y otros actos inhumanos. Estos actos se cometen de conformidad con la política de un Estado o de una organización (Corte Penal Internacional, 2002).

Por último, los crímenes de guerra son violaciones del derecho internacional humanitario. Estos crímenes incluyen el asesinato, la tortura, el saqueo o los ataques intencionales contra la

población civil, el personal humanitario, los edificios religiosos y educativos y los hospitales, así como el uso de armas no autorizadas por las convenciones internacionales, como las armas químicas o las municiones de racimo. A diferencia del genocidio y los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra pueden perpetrarse contra diversas víctimas, ya sean combatientes o no combatientes (United Nations, 2024).

El conflicto palestino israelí ha mostrado que si bien esta categoría moviliza la indignación colectiva frente a crímenes cometidos en contra de grupos, lo cual fue una preocupación fundamental de Lemkin,⁵ los términos jurídicos corren el riesgo de perder su significado original en contextos de guerra y crisis humanitaria cuando las agendas instrumentales y la geopolítica intervienen. Más aún, el uso de palabras como genocidio ha dado lugar a una polarización aguda que dificulta la posibilidad de tener un diálogo crítico y constructivo que examine su plausibilidad en una situación concreta. Las posturas en la academia son parte del debate, como lo demuestra nuestro dossier. Sin desconocer la enorme tragedia humana y la destrucción masiva en Gaza, es indispensable considerar que la acusación de genocidio inició en los años cincuenta como parte de una campaña soviética que reemergió con fuerza tras la guerra de 1967 y la nueva alianza entre la Unión Soviética y los países árabes. Esta acusación, en 1975, nutrió la condena de sionismo igual a racismo (Bokser Liwerant, 1997). Hoy reaparece nuevamente en escenarios nacionales e internacionales.

El 29 de diciembre de 2023, Sudáfrica presentó su solicitud para iniciar procedimientos contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) alegando que este país violó la Convención para Sancionar y Prevenir el Genocidio de 1948. El caso se presentó en la Corte el 11 de enero de 2024. Israel presentó su defensa un día después. Las pruebas presentadas por Sudáfrica, que han estado ampliamente difundidas, afirman que los actos y omisiones de Israel son de carácter genocida porque pretenden destruir una parte sustancial del grupo nacional, racial y étnico palestino. Esto describe lo que Israel estaba haciendo activamente, como los ataques aéreos, y lo que supuestamente no estaba haciendo, como el prevenir daños a la población civil. La afirmación también destaca la retórica pública israelí, incluidos los comentarios del Primer Ministro Benjamin Netanyahu, como evidencia de “intención genocida”.

A diferencia de lo que sostiene Sudáfrica, el liderazgo israelí ha argumentado que las Fuerzas de Defensa de Israel actuaban siguiendo una serie de medidas que adoptaron para evitar muertes civiles: lanzar volantes desde el aire advirtiendo de ataques inminentes; llamar a los teléfonos de los civiles para instarlos a abandonar los edificios atacados y abortar

⁵ Ya desde finales de la Primera Guerra Mundial, Lemkin se preocupó por la destrucción de grupos. El asesinato masivo de armenios por los Jóvenes Turcos atrajo su atención porque mientras una “nación” había sido asesinada, los culpables estaban libres. Lemkin concluyó, gradualmente, que se requerían nuevas reglas internacionales que protegieran a los distintos grupos (Sands, 2017).

algunos ataques cuando hay civiles en el camino. En su intervención ante la CIJ, el juez experto Aharón Barak (International Court of Justice, 2024), señaló que:

- 1) Reconoce la situación humanitaria alarmante en Gaza y el sufrimiento de la población palestina.
- 2) Esta situación no existiría si los ataques de Hamás el 7 de octubre y la toma de rehenes no hubiesen ocurrido. Se trata de una guerra de defensa propia e Israel tiene el derecho y el deber de prevenir y repeler este tipo de amenazas y ataques por parte de Hamás. Y que, como han declarado sus máximas autoridades, Israel tiene un único objetivo: derrotar a Hamás y devolver a los rehenes a Israel.
- 3) Hamás representa una amenaza existencial para Israel como lo muestran los cientos de ataques de misiles lanzados a población civil en Israel. Además, esta organización ha construido un elaborado sistema de túneles bajo Rafah.
- 4) Hamás usa civiles palestinos como “escudos humanos”.
- 5) No hay evidencia de intención genocida, contrario a la acusación presentada por Sudáfrica.

Barak también cuestionó las fuentes en las que se apoyó la Corte para establecer las medidas provisionales para la protección de los derechos de los Palestinos en Gaza bajo la Convención del Genocidio. En particular, refiere a las declaraciones hechas por funcionarios de la ONU en redes sociales y comunicados de prensa emitidos por ciertas organizaciones, sin indagar las propias pruebas en las que se basan estas declaraciones y comunicados. Esta falla en este caso, sugiere Barak, contrasta con la jurisprudencia previa de esta Corte Internacional. Por último, el juez israelí señaló que ni en su solicitud ni tampoco en su presentación del caso, Sudáfrica mencionó la amenaza que Hamás representa para Israel o la existencia de rehenes.

A la acusación de Sudáfrica se sumaron formalmente países como Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Nicaragua en América Latina. Aunque la investigación aún continúa, como parte de las medidas provisionales, el 26 de enero de 2024, la CIJ no ordenó el cese inmediato de las operaciones en Gaza, pero sí instruyó a Israel a impedir que sus fuerzas armadas cometieran actos que pudiesen ser considerados genocidas, a prevenir y castigar la incitación al genocidio y a facilitar la ayuda humanitaria a la población de Gaza. El tribunal también dictaminó que tenía el derecho legal de proceder con el caso de genocidio (Berg, 2024; Sagoo, 2024).

A nivel inter-estatal, otros actores importantes que se han pronunciado sobre la guerra en Gaza son la Corte Penal Internacional (CPI) y la Comisión Internacional de Investigación Independiente de Naciones Unidas. La CPI emitió órdenes de arresto en contra de Benjamin Netanyahu, Primer Ministro de Israel, y su anterior Ministro de Defensa, Yoav Gallant, por “crímenes contra la humanidad” y “crímenes de guerra” cometidos al menos desde el 8 de octubre de 2023 y hasta el 20 de mayo de 2024. En un comunicado separado, esta Corte

emitió una orden de arresto contra Mohamed Deif, quien murió en un ataque aéreo de Israel. El Fiscal de la CPI, Karim Khan, había solicitado órdenes de arresto contra los líderes de Hamás, Yahya Sinwar e Ismail Haniyeh, por los crímenes de guerra y de lesa humanidad de exterminio, asesinato, toma de rehenes, violación y violencia sexual, tortura y otros actos inhumanos tras el ataque terrorista del 7 de octubre contra Israel. Sin embargo, Khan desistió de los procedimientos legales contra ellos tras sus muertes (AJC, 2025; ECCHR, 2025).

La Comisión Internacional de Investigación Independiente (2025), creada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (*United Nations Human Rights Council*) en 2021, acusó a Israel de cometer genocidio en Gaza en su reporte del 16 de septiembre de 2025 (la temporalidad del reporte es 7 octubre 2023 a 31 julio 2025). La Comisión identificó tres tipos de actos que han llevado a muertes palestinas por parte de las fuerzas de seguridad de Israel: 1) asesinatos a través de ataques contra objetos protegidos (como hogares de civiles y facilidades de salud) en las que habían civiles presentes; 2) ataques a civiles y otras personas protegidas, por ejemplo, durante evacuaciones, dentro de áreas seguras o refugios; y 3) muertes por la creación deliberada de condiciones de vida (como el bloqueo de medicina y la entrada a Gaza de equipo médico y ayuda humanitaria). La Comisión concluyó que el *actus reus* y el *mens rea* de “asesinar miembros del grupo” bajo el artículo II(a) de la Convención de Genocidio quedan establecidos. En el establecimiento de intención, la Comisión aplicó solamente el estándar de “inferencia razonable”. Para ello, la Comisión analizó declaraciones de autoridades israelíes, concluyendo que son evidencia directa de una intención genocida además de inferirlo a partir del “patrón de conducta” de las autoridades israelíes y de las fuerzas de seguridad en Gaza.

Declaraciones sobre que Israel comete genocidio en Gaza y otros crímenes internacionales también las han hecho organizaciones no gubernamentales con credibilidad en Israel como B'TSELEM y la Asociación Internacional de Personas Investigadoras del Genocidio (IAGS). Sin embargo, en respuesta a la declaración de IAGS (31 de agosto de 2025), 86 % de 28 % que votaron, lo hicieron a favor de esta resolución. Por su parte, un grupo de profesionistas (académicos, abogados y anteriores fiscales, entre otros) hizo un llamado a IAGS para que se retractara de su resolución que acusa a Israel de genocidio dada la aplicación inadecuada que hace del derecho y de la historia.

Aun cuando los debates y las investigaciones continúan, sería necesario realizar una ponderación equilibrada de la evidencia proveniente de distintas fuentes y acorde a los mismos parámetros legales. Por ejemplo, se debería examinar si Israel ha tomado algunas medidas de seguridad y si efectivamente, como lo ha sometido a consideración de la CIJ, al referir a operaciones militares que buscan debilitar a Hamás y regresar a los rehenes. Sería igualmente importante indagar qué tipo de crímenes constituyeron las masacres de Hamás. Después del ataque del 7 de octubre, la experta en derecho internacional, Hilly Moodrick-Even Kehn (2023) argumentó que Hamás no solo tiene una ideología que niega la existencia del Estado

de Israel sino que desde antes del fatídico ataque condujo una incitación amplia en contra de los judíos y los israelíes, basada en los sistemas y la infraestructura civil, incluyendo sus mesquitas y escuelas, el arte y los medios de comunicación (Moodrick-Even, 2023). Según una investigación reciente conducida por *The New York Times*, una unidad especial del ejército israelí encontró una computadora que contenía un memorando escrito en árabe y fechado el 24 de agosto de 2022, que la inteligencia israelí considera pudo haber sido escrito por Yahya Sinwar, uno de los líderes de Hamás con mucho poder y quien ayudó a planificar las masacres del 7 de octubre. Según reporta el periódico, “parece ser una directiva del Sr. Sinwar con instrucciones para el ataque, según lo señalan siete oficiales israelíes”. El memorando hace un llamado a los luchadores a atacar a soldados y comunidades civiles, así como documentar los actos violentos “para provocar miedo entre los israelíes y desestabilizar al país”. Los comandantes dieron instrucciones similares el 7 de octubre. Esta pudiera ser prueba, junto con otras, de la intencionalidad de Hamás de atacar a los civiles desde el comienzo (Bergman y Rasgon, 2025).

Desde nuestra perspectiva, una cuestión central es la de las co-responsabilidades, lo cual ha sido omitido en varias de las declaraciones sobre la comisión de genocidio por Israel. Referimos como ejemplo al uso de escudos humanos habiendo ya mencionado antes la retención en cautiverio de los rehenes civiles por parte de Hamás. Según Chris McQuade (2025), los reportes sobre individuos que son usados como escudos humanos se ha vuelto un rasgo común de los conflictos armados contemporáneos. En el caso del conflicto palestino-israelí, es una cuestión que se presenta una y otra vez (McQuade, 2025: 79). El Reporte Goldstone y el reporte de la Comisión Independiente de Investigación (Human Rights Council, 2025) detallan varios incidentes en los que ambas partes usan a la población civil para “proteger” objetivos militares (McQuade, 2025: 80). Acusaciones similares, dice el autor, han emergido en el conflicto entre Israel y Hamás que inició en octubre de 2023. Hamás ha sido acusado de “una conducta potencial de uso de escudos, que van desde la construcción de túneles debajo del hospital Al-Shifa, hasta forzar a los civiles a quedarse en zonas hostiles” (McQuade, 2025: 80). Además, según las fuerzas de seguridad de Israel, Hamás realiza operaciones en o cerca de poblaciones civiles: sitúa su armamento (como lanzadores de cohetes) o las entradas a sus túneles en barrios residenciales y también dentro de escuelas o mezquitas. La toma de rehenes por Hamás es visto como un crimen de guerra. En tanto estos individuos pudieron haber sido tomados por Hamás como tarjeta de negociación en futuros intercambios de prisioneros, también se les ha usado como escudos humanos. El uso de escudos humanos ha sido una característica de otros conflictos: Siria, Sri Lanka, Yemen y Ucrania. Aun cuando el hecho de operar de una manera que pone a la población civil en riesgo no por sí sola equivale a usar escudos humanos sin demostrar la motivación (por ejemplo, el que militantes de Hamás se mezclen con la población civil evacuada de una cierta localidad), hay suficiente

evidencia para concluir que en varios de los casos mencionados anteriormente, Hamás usa población civil gazatí y también a los rehenes israelíes y extranjeros como escudos humanos (Schmitt, 2023).

Otro tema central a ponderar es la inferencia que se hace sobre intención genocida a partir de las declaraciones de políticos con agendas radicales ultra-nacionalistas o mesiánicas. B'TSELEM (s.f.), por ejemplo, refiere a Bezalel Smotrich (Ministro de Finanzas) cuando señala: “Aniquilación total, borraremos “la memoria de Amalek”. O la declaración de Itamar Ben-Gvir (Ministro de Seguridad Nacional): “Les damos una opción: irse a otros países”. “¡La Tierra de Israel es nuestra!”. Sin embargo, según sostuvo ante la Corte el juez Barak, Israel no tiene como objetivo la destrucción de los palestinos como grupo. Y las declaraciones de figuras extremas en el gobierno no son compartidas por otras élites políticas ni necesariamente representan una política de Estado. Un elemento adicional es la consideración de las bases de apoyo que tienen sus partidos extremos —Otzma Yehudit y el Partido Nacional Religioso—, aún minoritarias en Israel.

*

Nuestro dossier, *Actores y constelaciones políticas en Medio Oriente: perspectivas multidisciplinares sobre los conflictos para una construcción de paz* reúne importantes trabajos académicos que ofrecen análisis y diagnósticos sobre algunas de las crisis más agudas y los conflictos históricos y a la vez contemporáneos que hoy tienen lugar en esta región junto con posibles vías y propuestas para construir el diálogo y coexistencias pacíficas. Los puntos de partida de las y los autores son muy diversos, como también lo son sus perspectivas disciplinarias, teóricas y metodológicas.

Así, el dossier inicia con trabajos que abonan a la comprensión de una región diversa y compleja. **Juan Arellanes Arellanes** nos ofrece en *Los hutíes en el entramado geopolítico de Medio Oriente: la Crisis del Mar Rojo como disrupción de la seguridad marítima internacional* el análisis del papel de los hutíes (*Ansar Allah*) como actor híbrido en el entramado geopolítico de Medio Oriente, superando la visión reduccionista que los limita a ser un *proxy* iraní. A partir de un enfoque interdisciplinario que combina revisión documental, análisis histórico y el procesamiento de más de 18 000 eventos de conflicto georreferenciados de ACLED (2017-2025), examina su evolución militar, su proyección regional y su impacto en la seguridad marítima internacional. Los hallazgos muestran que *Ansar Allah* ha fortalecido su autonomía relativa, aprovechando la desintegración política del Estado yemení, tecnologías militares de bajo costo y su posición estratégica en el estrecho de Bab el-Mandeb para producir la Crisis del Mar Rojo. El estudio reconoce como limitación la complejidad de cuantificar de forma exhaustiva sus fuentes de financiamiento y alianzas encubiertas y concluye que los hutíes ilustran cómo actores locales pueden convertirse en disruptores de la seguridad marítima internacional, replicando de forma

limitada la lógica de las rentas de protección. Este análisis aporta elementos para repensar la seguridad de los bienes comunes globales en un escenario de competencia multipolar.

En *El largo camino hacia los kakais*, **Maria Rita Corticelli** analiza esta población indígena de habla kurda perteneciente a la religión yarsan, originaria de los montes Zagros, en el norte de Irak. Actualmente hay unos 200 000 kakais en Irak, pero debido a una historia de persecuciones, la comunidad corre peligro de desaparecer. Basado en su libro *The Kakais of Iraq: History, Beliefs and Culture* (2025) explora sus orígenes y su resistencia haciendo hincapié en sus valores de humildad, paz y tolerancia, así como en los retos contemporáneos a los que se enfrenta para preservar su patrimonio cultural y obtener reconocimiento oficial en un contexto marcado por la violencia sectaria y la discriminación institucional. Al mismo tiempo, analiza las prácticas de resistencia cultural y los esfuerzos recientes de documentación y transmisión de la memoria colectiva, indispensables para garantizar la continuidad de su identidad religiosa y cultural.

Por su parte, **Athanasios Hristoulas** analiza el conflicto árabe-israelí en *The Arab-Israeli Conflict and the Role of the British Mandate: 1919-1948* centrándose en el periodo a menudo ignorado del Mandato Británico en Palestina (1919-1948). Mientras que los estudios contemporáneos suelen enfocarse en los acontecimientos posteriores a 1948, este trabajo sostiene que las bases del conflicto se establecieron durante la administración colonial británica, cuyas políticas fueron ambiguas, reactivas y motivadas principalmente por intereses imperiales más que por las realidades locales. El texto examina cómo las promesas contradictorias hechas a judíos y árabes, la gestión ineficaz del gobierno y los ciclos crecientes de violencia moldearon las dinámicas políticas iniciales, generando una desconfianza profunda entre los actores implicados. Al situar el Mandato en el contexto de cambios geopolíticos más amplios —desde la caída del Imperio otomano hasta el ascenso del fascismo en Europa—, el artículo demuestra cómo el dominio británico fracasó en garantizar estabilidad política y contribuyó a una polarización duradera. Comprender este periodo resulta esencial para entender las guerras, crisis de refugiados y violencia contemporánea en la región.

En un acercamiento sociopolítico e histórico, **Judit Bokser Liwerant** analiza en *La Modernidad y su impacto sobre la diáspora judía global. De los imperios al nuevo Medio Oriente y la configuración del aggiornamento nacional*, la interacción entre las dimensiones globales, regionales y nacionales del hacerse de esta región. Como diáspora global, diversas constelaciones históricas y geográficas condicionaron el impacto contradictorio de la modernidad sobre la existencia judía, para cuya comprensión se requiere rebasar el “nacionalismo metodológico”, según la expresión de Ulrich Beck, y así dar cuenta de desarrollos que han atravesado las fronteras imperiales y las de los Estados nacionales.

Una mirada de larga duración permite atender el marco que orientó el desarrollo de las aspiraciones nacionales judías ya sea como una fase complementaria de los logros de la Emancipación, o como respuesta ante sus retrocesos, en el contexto de un nacionalismo

conservador y reaccionario, y como proyecto de transformación y *aggiornamento* de la vida judía que buscó su espacio de concreción en Palestina —la tierra ancestral a la vez espiritual, histórica y concreta. La Primera Guerra Mundial, la disolución de los Imperios, el diseño de un nuevo Medio Oriente por las potencias mandatarias y la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto definirían el desenlace de la búsqueda de una solución a los desafíos que acompañaron tanto los logros como el deterioro de la condición judía según atendamos la modernidad o su ausencia en sus diferentes espacios de vida.

Mauricio Meschoulam, Alejandra Nurko y Fernando de la Parra examinan en *Legitimidad, narrativa y trampa asimétrica: el conflicto Hamás-Israel más allá de lo material*, el conflicto entre Hamás e Israel desde una perspectiva no convencional, centrada en las dimensiones inmateriales del enfrentamiento —psicológicas, simbólicas, políticas y narrativas— más que en los aspectos estrictamente militares o materiales. A partir del concepto de *guerra societal*, propuesto por Levite y Shimshoni (2024), se argumenta que Hamás ha diseñado una estrategia que no persigue derrotar a Israel en el campo de batalla tradicional, sino debilitar su legitimidad nacional e internacional, inducir fracturas internas y reposicionar la causa palestina en la agenda global. Mediante un análisis comparativo con conflictos anteriores, se sostiene que las respuestas militares de Israel tienden a reforzar la narrativa de resistencia de Hamás, atrapándolo en una dinámica que deteriora tanto su imagen diplomática como su cohesión interna. El ensayo integra evidencias empíricas, encuestas de opinión, análisis de medios y estudios académicos para demostrar cómo Hamás consigue avances estratégicos incluso desde posiciones de aparente inferioridad. Finalmente, se plantea que, sin una transformación estructural de las condiciones que sustentan el conflicto y sin una estrategia política integral por parte de Israel y de la comunidad internacional, los ciclos de violencia continuarán reproduciéndose, perpetuando las trampas de la guerra asimétrica.

A su vez, **Mario Ojeda Revah** aborda en *La guerra de Gaza entre Israel y Hamás: poder, identidades y los desafíos para la paz*, el deterioro del conflicto entre israelíes y palestinos después del ataque protagonizado por Hamás el 7 de octubre de 2023. Examina cómo los odios y prejuicios entre ambas partes se han agudizado, alejando la posibilidad de alcanzar aún más una paz duradera. Las caracterizaciones de los palestinos como terroristas e incondicionales de Hamás y de Israel como una potencia colonial ilegítima y “genocida”, esgrimidas en las narrativas respectivas avivan e infectan la disputa. El predominio de exaltados y recalcitrantes en los liderazgos respectivos atiza la guerra. Islamofobia y antisemitismo se refuerzan mutuamente dando lugar a una espiral sin fin. El trabajo plantea salidas posibles al laberinto del odio mutuo conducentes a la paz.

Frente a la condición crítica de este conflicto, su persistencia y agudización por la guerra iniciada el 7 de octubre de 2023, **Yoanna Shubich Green** considera en el *Conflicto Palestino-Israelí: Tercera Vía. La creación de una Confederación Palestino-Israel* que se ha

puesto en entredicho la viabilidad de las soluciones tradicionales, como el Estado binacional o la fórmula de dos Estados completamente separados. Ante una realidad marcada por la interdependencia territorial, económica y demográfica, se vuelve indispensable pensar alternativas que reconozcan simultáneamente la soberanía nacional y la necesidad de cooperación institucional. Este artículo analiza la viabilidad de una confederación Israelo-Palestina como una “tercera vía” basada en dos Estados soberanos que comparten instituciones clave, desde una lógica de coexistencia funcional. A través del estudio de fundamentos teóricos y de propuestas concretas —como la *Holy Land Confederation* o los planteamientos de Dahlia Scheindlin, Yossi Beilin y Hiba Husseini—, se evalúan los principales retos y oportunidades de este modelo. Aunque aún marginal en el debate político, la propuesta confederal permite imaginar un horizonte más pragmático y equitativo, capaz de sortear la parálisis actual y sentar las bases para una paz justa y duradera.

En *De las utopías rotas al reino de las distopías: normas, narrativas y realidades del genocidio*, **Olivia Gall** explicita que su trabajo busca contribuir al nada sencillo debate actual en torno al genocidio. Comienza por definir tres tipos de crímenes internacionales —el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra—, sin dejar de lado el complejo juego jurídico y político existente en torno a cuál de ellos es seleccionado por la parte acusadora en el caso de un juicio internacional. Posteriormente analiza el contexto del tránsito que se ha dado en las últimas cuatro décadas entre el quiebre de las utopías emancipadoras y el advenimiento del reino de las distopías marcadas por una profunda crisis civilizatoria. En tercer término, son examinados seis casos que han llegado, dentro de este contexto, a la Corte Penal Internacional, la Corte Internacional de Justicia o tribunales independientes específicos, a través de una denuncia por crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra o genocidios. El análisis aquí desarrollado de los casos de Ucrania y de Palestina se presenta no sólo bajo un lente jurídico, sino también bajo el de las narrativas y de las prácticas político-culturales de los regímenes de Putin y de Netanyahu, sin dejar de lado las del gobierno de Trump, un actor internacional crucial en esta materia.

Por su parte, **Stéphan Sberro** en su contribución *La justicia internacional en Gaza: entre derecho y geopolítica* considera que la guerra en Gaza, iniciada tras las masacres del 7 de octubre de 2023, ha puesto en primer plano los dilemas de la justicia internacional. Sostiene que el término “internacional” resulta más decisivo que “justicia”, pues el derecho internacional no se aplica en un vacío normativo, sino en el seno de relaciones de poder entre Estados. A través de los casos de la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional, se muestra cómo los procedimientos jurídicos están condicionados por intereses geopolíticos y selectividad. Ejemplos como el rol de Sudáfrica y Colombia en la acusación contra Israel evidencian que la dimensión política rebasa los criterios puramente legales. De este modo, Gaza ilustra la fragilidad de una justicia internacional que refleja más los equilibrios de poder que una aspiración universal de imparcialidad.

Agradecemos a **Rashid Khalidi** y a la Universidad de Columbia que nos permite reproducir, una vez cubiertos los procedimientos requeridos, el capítulo *Contrasting Narratives of Palestinian Identity* de su libro *Palestinian Identity: The Construction of Modern National Consciousness* (2009). En él analiza la construcción de la identidad palestina a través de múltiples narrativas históricas, religiosas y políticas. Khalidi sostiene que esta identidad no puede entenderse de manera aislada, sino en relación con “el otro”: el sionismo, los Estados árabes vecinos, el islam y el colonialismo europeo. A diferencia de otros pueblos de Medio Oriente, los palestinos nunca alcanzaron la soberanía plena, lo que les impidió consolidar instituciones estatales que refuerzan una identidad nacional homogénea. Aun así, desarrollaron un sentido de pertenencia a Palestina basado en vínculos locales, religiosos y culturales, reforzado por experiencias colectivas como la *Nakba* de 1948. El capítulo subraya la centralidad de Jerusalén en estas disputas, donde la lucha por los nombres, la arqueología y los relatos históricos refleja intentos de dominación simbólica. Finalmente, Khalidi advierte sobre los riesgos de lecturas esencialistas, resaltando la necesidad de comprender la identidad palestina como proceso dinámico, contingente y profundamente marcado por tensiones internas y externas.

Nuestro Editor Asociado, **Alan Yosafat Rico Malacara** examina en *Palestina, el exilio y la poesía como archivo de un duelo desde el lenguaje: Mahmoud Darwish y Fadwa Tuqan* la poesía palestina del exilio como archivo vivo de la memoria colectiva, el duelo y la identidad desplazada, tomando como casos de estudio a Mahmoud Darwish y Fadwa Tuqan. Desde un enfoque transdisciplinario que articula sociología del arte, estudios de memoria, psicoanálisis y teoría literaria, se analizan los poemas como espacios simbólicos donde se reinscriben las huellas de los procesos históricos de desplazamiento forzado y diáspora. La poesía se entiende aquí como un contraarchivo capaz de resistir el olvido, elaborar pérdidas insepultas y proyectar horizontes de pertenencia para comunidades fragmentadas por el exilio. A través de la palabra poética, se configuran memorias afectivas y colectivas que dialogan con narrativas oficiales y permiten comprender cómo el arte refleja y transforma experiencias sociales marcadas por la migración y la pérdida del territorio. El texto propone ampliar las investigaciones en ciencias sociales sobre poesía palestina y explorar otros poetas de origen palestino para fortalecer este campo de estudio aún poco desarrollado.

En *Discursos de odio: formas actuales de antisionismo y antiisraelismo gubernamental*, **Viviana Masciadri** busca destacar los límites del compromiso de la ONU y sus miembros con la construcción del entendimiento y respeto entre los actores, naciones y países. En la medida en que ello depende no solo de factores estructurales sino también de voluntades políticas, otros escenarios serían posibles para avanzar hacia la convivencia y la paz. Basado en el supuesto de que el voto a la resolución 77/23 que igualó Israel a *Nakba* se asocia con el voto que igualó sionismo a racismo, la autora se propone obtener un indicador insesgado de antisemitismo gubernamental. En esta investigación utilizó el orden de votación registrado

y publicado en los documentos oficiales de las sesiones plenarias de la Asamblea General de la ONU de 1975 (A/PV.2400), 1991 (A/46/PV.74) y 2023 (A/77/PV.42). Otras fuentes empleadas fueron: los códigos de los países para uso estadístico (codificación M49), los códigos representativos de los países (ISO-alpha3) según la División de Estadística de Naciones Unidas, listados de Estados miembros con misiones permanentes en Naciones Unidas; índices sobre democracia y desarrollo del OurWorldInData.org; porcentaje de población por religión de la Association of Religion Data Archives y la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. El análisis —que se sustenta en estadísticas descriptivas, regresión logística multivariada y análisis de discurso, y concluye que el voto de los representantes gubernamentales contrario a Israel en la ONU— se asocia con variables demográficas y políticas: con la proporción de población musulmana en sentido directo, con la membresía en los Países No Alineados y en la Organización para la Cooperación Islámica, y también con el IDH en sentido inverso. Este artículo problematiza el umbral de libertad de expresión e incitación al odio cuando remite al discurso gubernamental.

Por su parte, **Michel Wieviorka**, en su artículo *El surgimiento de las víctimas*, considera que este fenómeno es consecuencia de varios procesos distintos que se han ido esbozando y luego especificando en diferentes coyunturas históricas, y que no han dejado de acentuarse y converger hasta desembocar en una verdadera ruptura antropológica. Desde la época más tradicional y también en la fase clásica de la era moderna, cuando una persona es víctima de un crimen o de un acto de violencia delictiva, es la sociedad en su conjunto la que se ve perjudicada; por ello se le debe proteger y se debe actuar a través del castigo, para que los culpables no queden impunes. La víctima delega en el Estado y en su sistema de justicia la tarea de reparar; o, más bien, parece que la delega porque, en verdad, no tiene otra opción. La víctima contemporánea comenzó a aparecer en el siglo XIX. La aparición de la víctima tiene otra cara mucho más positiva en tanto significa el reconocimiento del sufrimiento atravesado, de la experiencia de la violencia vivida, la consideración del trauma y su impacto posterior; además de que marca la presencia del sujeto individual en la conciencia colectiva, en la política y en la vida intelectual.

**

En nuestra sección de Varia comenzamos con el artículo *New Challenges to Cross-Border Life in Ciudad Juárez-El Paso in the Context of Authoritarian Neoliberalism* de **Alhelí Fabiola Urquizú Solís** y **Renato Pintor Sandoval**, en el cual se examina cómo el neoliberalismo autoritario ha restringido la movilidad y la vida cotidiana en la frontera Ciudad Juárez-El Paso, especialmente durante la pandemia. A través de un análisis descriptivo, muestra que, pese al control y la vigilancia, las comunidades fronterizas desplegaron estrategias de resiliencia y adaptación —digitales, comerciales y sociales— que mantuvieron viva la vida transfronteriza frente a las políticas de exclusión.

En segundo lugar, **Benjamín Temkin Yedwab, Mónica Lara Escalante y Roberto Castellanos Cereceda** en su texto *Citizen Well-Being and Democracy. The Determinants of Objective and Subjective Well-Being and Their Impact on Democracy Worldwide* determina que la calidad de las instituciones democráticas incide positivamente en el bienestar objetivo —medido por el IDH—, pero no necesariamente en el bienestar subjetivo. Variables como el Estado de derecho y la calidad del gobierno mejoran la felicidad, aunque no la satisfacción vital. Asimismo, los autores hallan que la percepción ciudadana de la democracia depende más del bienestar subjetivo que de las condiciones materiales: quienes se sienten más satisfechos y felices tienden a valorar más la democracia, incluso en contextos de desigualdad económica.

Como tercer y último artículo de esta sección, *The Place of Space in Theories of Social Movements: the Analytical Proposal of Spaces of Contention* de **Adriana Zárate Escobar** propone comprender el espacio no como escenario pasivo sino como objeto central de las luchas políticas. Retomando a Tilly, Sewell y Martin & Miller, la autora desarrolla el concepto de espacios de contienda, que articula poder, conflicto y producción del espacio. A través de cinco dimensiones —significados de lugar, reclamos espaciales, control territorial, espacios seguros y geografía de la vigilancia—, plantea que toda movilización transforma simbólicamente los lugares donde ocurre. El artículo amplía así la capacidad explicativa de las teorías de movimientos sociales al integrar la espacialidad como elemento constitutivo de la acción colectiva.

Para concluir, en este número se incluyen dos notas de investigación y dos reseñas que amplían el horizonte de reflexión. La nota presentada por **Mayra López Díaz** examina *La construcción de la realidad social y científica en relaciones internacionales desde una perspectiva constructivista. El conflicto palestino-israelí en el siglo XXI*, mientras que la de **René Torres-Ruiz** se titula *Critical Reflections on the State of Democracy and Neoliberalism in the Context of Latin America*. Las dos reseñas ofrecen, por su parte, lecturas críticas de obras recientes: **Alicia González Lira** analiza el volumen coordinado por Mario Zaragoza, *Comunicar y habitar el espacio público: transformaciones históricas, expresiones artísticas y confrontaciones públicas* (2022), en *Communication and Public Space in the Digital Age: Interdisciplinary Perspectives in Mexico in the 21st Century*; y **Christian Octavio Diego Guerra** discute *Clientelismo, redes e intermediaciones. Coordinadas para el debate* (2022) de Luz María Cruz Parcero en *New Topics and Debates in the Study of Political Clientelism*.

En la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* hemos procurado mantener el compromiso de pensar en la construcción de paz, para lo cual es necesario trascender las lógicas polarizantes y las visiones que simplifican y exacerban los conflictos, distinguir los propósitos y naturalezas de los actores y reconocer los procesos históricos de largo

plazo que han configurado la región. Visiones totalizadoras que no dejan espacio para la resolución de conflictos, el reconocimiento mutuo de intereses comunes o la creación de nuevos modos de vida colectiva que son la base de la acción política. Por lo tanto, abandona la política como fuente potencial —quizás la única— de cambio concreto. Las ciencias sociales tienen la responsabilidad de articular un análisis riguroso y objetivo que reconozca la multiplicidad de factores, actores, contextos y legados, y que examine los efectos corrosivos de liderazgos que, lejos de abrir caminos de reconciliación, profundizan la incertidumbre.

Sobre las autoras

JUDIT BOKSER LIWERANT es directora y editora de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Profesora Emérita de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM e Investigadora Emérita del Sistema Nacional de Investigadores. Es co-editora con E. Ben Rafael e I. Gorny de la serie de libros *Jewish Identities in a Changing World*, Brill Editorial House; es co-editora con R. Rein y L. Roniger, de la *Encyclopedia of Jews in Latin America*, Brill Editorial House. En su obra destacan *Pensar la Globalización, la democracia y la diversidad* (2009); *El Conflicto en el Medio Oriente. Entre la Guerra y la Paz* (2011); *National and Transnational Paths of Latin American Jews: Modernity, Community, Society, and the State* (2025). Ha sido profesora visitante en universidades nacionales e internacionales. Recibió el Premio Universidad Nacional en Investigación en 2017, de Excelencia Académica 2025 a su trayectoria académica por la Asociación Mexicana de Ciencia Política (AMECIP) y el Doctorado *Honoris Causa* por la Academia Internacional de Ciencia Política y Estudios del Futuro en 2025.

Yael Siman Druker es doctora en Ciencias Políticas por University of Chicago. Es profesora investigadora titular en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Victim Activists in Mexico: Social and Political Mobilization amid Extreme Violence and Disappearances* (2024) Lexington Books; (con Daniela Gleizer) “From Europe to Mexico: The Unexpected Journey of Thirty Jewish Families Escaping Nazism” (2024) *Holocaust and Genocide Studies*, 38(1); *The Holocaust and Latin America: Migration, Settlement and Memory* (2025) Palgrave Macmillan. En 2025 ha sido Investigadora Visitante en el Center for the Study of Genocide and Human Rights de Rutgers University y Profesora Visitante Fulbright del Departamento de Política de Juniata College.

Referencias bibliográficas

- Abu-Amr, Ziad (1993) “ Hamas: A Historical and Political Background” *Journal of Palestine Studies*, 22(4): 5-19.
- Aburahma, Dunia y Sara Besaiso (2023) “Testimonies from Gaza Youth: Dunia Aburahma and Sara Besaiso” *Institute for Palestine Studies* [en línea]. 22 de octubre. Disponible en: <<https://www.palestine-studies.org/en/node/1654465>>
- American Jewish Committee (AJC) (2025) “What You Need to Know About the ICC and the Israel-Hamas War” *AJC* [en línea]. 7 de febrero. Disponible en: <<https://www.ajc.org/news/what-you-need-to-know-about-the-icc-and-the-israel-hamas-war>>
- Appadurai, Arjun (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Trilce/Fondo de Cultura Económica.

- B'TSELEM. (s.f.) *Our Genocide* [en línea]. Disponible en: <https://www.btselem.org/publications/202507_our_genocide>
- Ben-Ami, Shlomo (2007) *Scars of war, wounds of peace: The Israeli-Arab tragedy*. Oxford University Press.
- Benn, Aluf (2024) "Israel's self-destruction: Netanyahu, the Palestinians, and the price of neglect" *Foreign Affairs*, 103.
- Berg, Raffi (2024) "What is South Africa's genocide case against Israel at the ICJ?" *BBC News* [en línea]. 24 de mayo. Disponible en: <<https://www.bbc.com/news/world-middle-east-67922346>>
- Bergman, Ronen y Adam Rasgon (2025) "A Memo in a Bunker, Intercepted Communications and Hamas's Oct. 7 Plans" *The New York Times* [en línea]. 11 de octubre. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/2025/10/11/world/middleeast/israel-hamas-plans.html>>
- Bletter, Diana (2024) "Inspired by Holocaust survivor, group gathers mass testimony to fight Oct. 7 denial" *The Times of Israel* [en línea]. 29 de abril. Disponible en: <<https://www.timesofisrael.com/inspired-by-holocaust-survivor-group-gathers-massive-testimony-to-fight-oct-7-denial/>>
- Bokser Liwerant, Judit (1997) "Fuentes de legitimación de la presencia judía en México. El Voto Positivo de México a la Ecuación Sionismo-Racismo y su impacto sobre la comunidad judía" en *Judaica Latinoamericana III*. Universidad Hebrea de Jerusalén/AMILAT, pp. 319-350.
- Bokser Liwerant, Judit y Yael Siman (2011) "El Medio Oriente Hoy: Nuevas Tendencias e Interrogantes" en Férez, Manuel y Elinda Ballesté (comps.) *Medio Oriente y Norte de África. ¿Reforma, Revolución o Continuidad?* Senado de la República, pp. 285-327.
- Byman, Daniel (2024) "A war they both are losing: Israel, Hamas and the plight of Gaza" *Survival*: 61-78.
- Choi, Annette y Lauren Kent (2025) "Here are the countries that have recognized a Palestinian state" *CNN* [en línea]. 23 de septiembre. Disponible en: <<https://www.cnn.com/world/middleeast/countries-recognize-palestinian-state-intl-vis>>
- Cooley, John K. (1979) "Israel and the Arabs: Iran, the Palestinians and the Gulf" *Foreign Affairs*.
- Corte Penal Internacional (2002) *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional* [pdf]. <[https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](https://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)>
- Dirk Moses, Anthony (2010) "Raphael Lemkin, Culture, and the Concept of Genocide" en Bloxham, Donald y Anthony Dirk Moses (eds.) *The Oxford Handbook of Genocide Studies*. Oxford University Press.
- El Universal (2024) "Él es Orión Hernández, mexicano secuestrado por Hamas y encontrado sin vida por Israel" *El Universal* [YouTube]. 24 de mayo. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=bzQavR2d46Y>>
- Elbagir, Nima; Arvanitidis, Barbara; Platt, Alex; Razek, Raja; Ebrahim, Nadeen; CNN y Uri Blau (2023) "Qatar sent millions to Gaza for years – with Israel's backing. Here's what we

- need to know about the controversial deal” *CNN* [en línea]. 12 de diciembre. Disponible en: <<https://www.cnn.com/2023/12/11/middleeast/qatar-hamas-funds-israel-backing-intl>>
- European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR) (2025) “The ongoing genocide in Gaza: Q&A on the law and recent developments” *ECCHR* [en línea]. Julio. Disponible en: <https://www.ecchr.eu/fileadmin/Q_As/ECCHR_Q_A_Gaza_and_Genocide_20241210.pdf>
- Farber, Shai (2024) “The hidden boycott: experiences of Israeli academics during the Israel-Hamas war” *Israel Affairs*, 30(5): 1006-1024.
- Fassin, Didier (2023) “De la invención del trauma al reconocimiento de las víctimas. Génesis y transformaciones de una condición moral” en Zenobi, Diego (comp.) *Víctimas: Debates sobre una condición contemporánea*. Teseo.
- Gahali, Nofar (2023) “Testimony of Nofar Gahali” *Edut 710* [en línea]. Disponible en: <<https://www.edut710en.org/testimonies/nofar-gahali-nova>>
- Glazer, Hilo (2023) “The Scope of Hamas’ Campaign of Rape Against Israeli Women is Revealed, Testimony After Testimony” *Ha’aretz* [en línea]. 30 de noviembre. Disponible en: <<https://www.haaretz.com/israel-news/2023-11-30/ty-article-magazine/.highlight/hamas-campaign-of-rape-against-israeli-women-is-revealed-testimony-after-testimony/0000018c-2144-da36-a1de-6767dac90000>>
- Greenspan, Henry (2010) *On Listening to Holocaust Survivors Beyond Testimony*. Paragon House.
- Hider, James (2024) “Israel recovers the bodies of 3 hostages” *National Public Radio* [en línea]. 17 de mayo. Disponible en: <<https://www.npr.org/2024/05/17/1252185595/israel-recovers-the-bodies-of-3-hostages>>
- H. K. (2023) “My 84-year-old Mother Was Killed in Shelling by an Israeli Tank” *Institute for Palestine Studies* [en línea]. 17 de noviembre. Disponible en: <<https://www.palestine-studies.org/en/node/1654666>>
- Hermesh, Shai (2024) “One Hundred Percent Hell” en Koren, Ziv (ed.) *The October 7 War*. Gefen Publishing House.
- Human Rights Council (2025) *Legal analysis of the conduct of Israel in Gaza pursuant to the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide* [pdf]. Disponible en: <<https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/hrbodies/hrcouncil/sessions-regular/session60/advance-version/a-hrc-60-crp-3.pdf>>
- IDMC (2024) *Informe Global sobre Desplazamiento Interno 2024* [en línea]. Disponible en: <<https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2024-espanol/>>
- International Court of Justice (2024) *Dissenting opinion of Judge ad hoc Barak* [en línea]. Disponible en: <<https://www.icj-cij.org/node/204098>>
- JNS (2025) “IDF: First 600 days of war saw nearly 30,000 projectiles launched at Israel” *JNS* [en línea]. 1 de junio. Disponible en: <<https://www.jns.org/idf-first-600-days-of-war-saw-nearly-30000-projectiles-launched-at-israel/>>

- Katz, Yaron (2025) “Rethinking the Iran-Israel-Palestine Triangle” SSRN [en línea]. 14 de mayo. DOI: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.5250410>
- Koren, Ziv (2024) *The October 7 War. Israel at War 2023-2024*. Gefen Publishing House.
- Laub, Dori (1992) “Bearing witness, or the vicissitudes of listening” en Felman, Shoshana y Dori Laub (eds.) *Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History*. Routledge, pp. 57-74.
- Leibushor, Gili (2024) “A 10 on the Richter Scale” en Koren, Ziv (ed.) *The October 7 War*. Gefen Publishing House.
- Levite, Ariel E. y Jonatan Shimshoni (2024) “Israel in Gaza: The Quicksand of Societal War” *Survival*, 66(6): 131-142.
- McQuade, Chris (2025) “The use of human shields in the jurisprudence of the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia” *Journal of Conflict and Security Law*, 30: 79-102.
- Moodrick-Even Khen, Hilly (2023) “Israel is not committing genocide in Gaza: An international legal perspective” *Times of Israel* [en línea]. 30 de octubre. Disponible en: <https://blogs.timesofisrael.com/israel-is-not-committing-genocide-in-gaza-a-international-legal-perspective/>
- Naciones Unidas (1948) *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio* [en línea]. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-prevention-and-punishment-crime-genocide>
- Ofer, Dalia (2009) “The Past That Does Not Pass: Israelis and Holocaust Memory” *Israel Studies*, 14(1): 1-35.
- Office of the Special Representative of the Secretary-General (OSRSG) (2024) *Mission report Official visit of the OSRSG-SVC to Israel and the occupied West Bank 29 January – 14 February 2024* [pdf]. Disponible en: <https://www.un.org/sexualviolenceinconflict/wp-content/uploads/2024/03/report/mission-report-official-visit-of-the-office-of-the-osrsg-svc-to-israel-and-the-occupied-west-bank-29-january-14-february-2024/20240304-Israel-oWB-CRSV-report.pdf>
- Oluwashakin, Ajinde y Ariyo S. Aboiyade (2024) “A critical assessment of Israel-Hamas war in the Israel-Palestine conflict” *Journal of Contemporary International Relations and Diplomacy*, 5(1): 102-120.
- Power, Samantha (2002) *A Problem from Hell. America in the Age of Genocide*. Basic Books.
- Robinson, Kali y Will Merrow (2025) “What is Hamas?” *Council on Foreign Relations* [en línea]. 6 de octubre. Disponible en: <https://www.cfr.org/backgrounder/what-hamas>
- Safi, Shahd (2023) “To be Displaced at an UNWRA school in Gaza” *Institute for Palestine Studies* [en línea]. 26 de octubre. Disponible en: <https://www.palestine-studies.org/en/node/1654508>
- Sagoo, Rashmin (2024) “South Africa’s genocide case against Israel: The International Court of Justice explained” *Chatham House* [en línea]. 26 de enero. Disponible en: <https://>

- www.chathamhouse.org/2024/01/south-africas-genocide-case-against-israel-international-court-justice-explained>
- Sands, Phillipe (2017) *East West Street*. Vintage Books.
- Schmitt, Michael N. (2023) “Israel-Hamas 2023 Symposium – What Is and Is Not Human Shielding?” *Articles of War* [en línea]. 3 de noviembre. Disponible en: <<https://lieber.westpoint.edu/what-is-and-is-not-human-shielding/>>
- Siman, Yael (2005) *The Palestinian-Israeli Conflict 1967-2004: Breaking down the Occupying State’s Refusal to Negotiate with Insurgents*. The University of Chicago, tesis de doctorado.
- Suleiman, Rawan (2025) “No Privacy, Hygiene or Security: Palestinian Women in Gaza are Displaced Once Again” *Haaretz* [en línea]. 18 de septiembre. Disponible en: <<https://www.haaretz.com/israel-news/2025-09-18/ty-article/.premium/no-privacy-hygiene-or-security-palestinian-women-in-gaza-are-displaced-once-again/00000199-5bfe-de72-a7fd-7bfffcb10000>>
- The Times of Israel (2023) “Sgt. Yael Leibushor, 20: Nature lover dreamed of hiking Israel Trail” *The Times of Israel* [en línea]. 31 de diciembre. Disponible en: <<https://www.timesofisrael.com/sgt-yael-leibushor-20-nature-lover-dreamed-of-hiking-israel-trail/>>
- Troebst, Stefan (2013) “Lemkin and Lauterpacht in Lemberg and Later: Pre- and Post-Holocaust Careers of Two East European International Lawyers” *Tr@nsit Online*. Disponible en: <<https://www.iwm.at/transit-online/lemkin-and-lauterpacht-in-lemberg-and-later-pre-and-post-holocaust>>
- UN Women (2025) “The long walk home: Displaced Gazans are going back” *UN Women* [en línea]. 12 de febrero. Disponible en: <<https://www.unwomen.org/en/news-stories/feature-story/2025/02/the-long-walk-home-displaced-gazans-are-going-back>>
- UNICEF (2025) “At least 322 children reportedly killed in the Gaza Strip following breakdown of ceasefire” *UNICEF* [en línea]. 31 de marzo. Disponible en: <<https://www.unicef.org/press-releases/least-322-children-reportedly-killed-gaza-strip-following-breakdown-ceasefire>>
- United Nations (2024) “International law: Understanding justice in times of war” United Nations [en línea]. 27 de marzo. Disponible en: <<https://unric.org/en/international-law-understanding-justice-in-times-of-war/>>
- usc Shoah Foundation (2025) “51 Days in Hamas Captivity | October 7th Survivor Aviva Siegel | USC Shoah Foundation” *usc Shoah Foundation* [YouTube]. 1 de febrero. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=0Z-q3jjOkC0>>
- World Health Organization (who) (2025) “Famine confirmed for first time in Gaza” (en línea). 22 de agosto. Disponible en: <<https://www.who.int/news/item/22-08-2025-famine-confirmed-for-first-time-in-gaza>>
- Yalin, Haim (2024) “Light upon Exiting the Reinforced Room” en Koren, Ziv (ed.) *The October 7 War*, 26. Gefen Publishing House.
- Yaron, Lee (2024) *10/7. 100 Human Stories*. St. Martin’s Publishing Group.